

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

12 de Marzo de 1910.

Hoy celebra entre nosotros por primera vez su fiesta onomástica el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Aguirre.

En la notable Pastoral del 1.º del pasado decía el venerable Purpurado estas palabras, que se le pueden aplicar perfectamente: Para reformar las costumbres nada más eficaz que ser los encargados de dirigir las almas *buen olor de Cristo y dechados de la grey*, pudiendo decir á los fieles como el Redentor: Yo os he dado ejemplo; según yo hago, haced vosotros; *creed á las obras*; ó como San Pablo: *Sed imitadores míos á la manera que yo lo soy de Jesucristo.*

Gran corazón, generoso, amable y cariñoso, de instrucción vastísima y trabajador infatigable, pedimos al Señor lo conserve muchos años con la salud de que disfruta y el amor de sus diocesanos que se captó desde el primer momento.

Reciba el Padre bondadoso el testimonio del cariño de sus hijos.

La Redacción.

Apuntes de mi cartera.

Memorias de un Cura Párroco.

Para honrar á nuestro Emmo. Cardenal en el día de su santo patrono San Gregorio el Grande, me convida el señor Director de EL CASTELLANO á que borrajee en honor de ambos personajes unas cuantas cuartillas.

Y accediendo gustoso á lo que con tanto comedimiento se me pide, y consultando al efecto el fárrago de apuntes que tengo recopilados y apilados sobre materias de propaganda— he topado con las curiosas memorias de un párroco italiano, de las cuales podría sacar en esta diócesis (como después veremos), óptimos documentos que cederían en honra, no solamente de nuestro Prelado y de su patrono San Gregorio, sino de Su Santidad Pio X y de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica.

Con data en Montecasino, á 22 de Enero del pasado año de 1904, cuenta el Reverendo Padre D. Luis Sierra,

Párroco Arcipreste de San Miguel Arcángel en ISTRÍ, que desde que es Párroco de dicho pueblo ha logrado enseñar á sus feligreses varios *Oficios y Misas*, los principales salmos y los más solemnes y populares himnos de la Iglesia. Los parroquianos de ISTRÍ saben ya cantar admirablemente, entre otras muchas cosas, la Misa completa *in Dominicis*, toda la Misa de *Requiem* y todo el oficio de Navidad. Item más: saben los ocho tonos de los Sal-

por una casa de Turin, libros con los cuales siempre vienen á los oficios mis feligreses. A los hombres y niños yo mismo les he enseñado el canto gregoriano en mi propia casa y en la sacristía. Las mujeres han aprendido á cantar en casa de dos ó tres jovencitas que tienen buen oído y magnífica voz.

Los frutos que con el canto gregoriano se han cosechado en mi parroquia, han sido muchos y admirables. Los principales son éstos:



mos, de tal manera, que en las grandes festividades litúrgicas de la Iglesia se cantan allí las vísperas solemnes con acompañamiento de órgano por todo el pueblo, hombres, mujeres y niños, todos los cuales, á mayor abundamiento, saben también cantar el *Ave maris Stella*, el *Miserere*, el *Te Deum*, el *Stabat Mater* y el *Veni Creator*.

De más de doscientas voces (dice el Párroco), se compone ya el coro de mis feligreses, y dentro de poco espero tener *nada menos que mil cantores* en mi Iglesia.... Unas trescientas pesetas me he gastado en la compra de libros baratísimos, escritos por los monjes benedictinos de Solesmea y editados

- 1.º *Gran concurrencia á la Iglesia.*
- 2.º *Mejora de las costumbres.*
- 3.º *Una instrucción admirable en el pueblo.*
- 4.º *¡Cosa increíble! también han aprendido á leer el latín.*
- 5.º *Destierro de los cantares profanos.*
- 6.º *El uso continuo que se hace del canto gregoriano en todas partes y á todas horas, especialmente en las aldeas.*
- 7.º *El deseo que todos tienen de aprenderlo.*
- 8.º *El deseo que también tienen de costear las funciones.* A cuento de lo cual debo decir que durante el primer año que fui Párroco, apenas hice nin-

gún funeral. En cambio, hace ya cuatro meses, aconteció que cierta señora quiso hacer uno, y yo la pedí ocho días de tiempo para preparar la Misa de *Requiem* y el *Dies irae*. El funeral y la Misa cantada duraron hora y media. El *Libera me Domine* lo cantaron los hombres alternando con las mujeres. Era la primera vez que se oía aquel canto; y fué tan admirable su efecto, que pocos días después se encargaron varios funerales.

9.º *Gran edificación en los forasteros.* Muchas veces he invitado á Sacerdotes y Religiosos á predicar en mi parroquia, y todos (lo digo en presencia de Dios), todos han quedado maravillados y todos han bendecido mi empresa. El Reverendo D. Damián Nor-tono, alumno que fué del Seminario Romano, y que al dedillo conoce el canto gregoriano, me dijo cierto día después de asistir á las vísperas de mi parroquia:

—Señor Cura, he recibido una impresión que jamás he sentido ni en la misma Roma.

Lo mismo me ha dicho hace pocos días un monje *pallotino* que acompañaba á un misacantano en mi parroquia.

Imposible cosa es (continúa diciendo el animoso Párroco), describir la impresión solemne y majestuosa que uno siente cuando en esta Iglesia de sesenta metros de larga por diez de ancha, oye cantar á más de doscientas personas.... Y todas estas cosas las escribo para persuadir á los demás Párrocos de cuán agradable sea, cuán útil y cuán provechoso el uso del canto gregoriano en las Iglesias.

Hasta aquí son las palabras del venerable Párroco de ISTRÍ. Las cuales transcribo yo en estas páginas para lo mismo, conviene á saber: para ver si hay algún Párroco en esta diócesis que imite el gran ejemplo del Arcipreste italiano. Una sola parroquia de esta provincia en donde se hiciese ese milagro, creo que sería prodigiosa chispa que haría prender en los contornos y en otras varias parroquias el fuego santo y regenerador del canto gregoriano tan deseado, tan querido, tan recomendado y tan constantemente predicado por el Papa.

Si en el pontificado del Cardenal GREGORIO Aguirre se logra restaurar el canto gregoriano en esta diócesis, ¿qué mayor gloria para el Cardenal y para su patrón San Gregorio el Grande? Pero la gloria principal, como arriba decimos, sería para nuestro Santísimo Padre el Papa y para nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, en honra de los cuales quiere nuestro Prelado que cedan todos los honores que se le tributan.

Léase el capítulo 6.º del libro IX de

las *Confesiones* de San Agustín; y por el maravilloso y estupendo efecto que el cántico ambrosiano producía en su alma naturalmente cristiana, se podrá rastrear cuánta sea la divina sabiduría de la Iglesia al velar con tanto celo por la pureza y esplendor del canto gregoriano, y por que cada día se popularice más entre los fieles.

«¡Cuánto lloré (dice el Santo), cuánto lloré también oyendo los himnos y cánticos que para alabanza vuestra se cantaban en la Iglesia, y cuyo suave acento me conmovía tan fuertemente y me movía á devoción y ternura! Aquellas voces se insinuaban por mis oídos, llevaban hasta mi corazón vuestras verdades: y causaban en mí tan fervorosos efectos de piedad, que me hacían derramar lágrimas copiosas con las cuales me hallaba bien y contento» (1).

J. Marin del Campo.

Mora de Toledo 8 de Marzo de 1910.

DOCTORI ANGELICO

ODE

¿Cujus est fulgens nitor iste pulchri
et novi solis radiis coruscans
atque stellarum cameron serenans
Lumine claro?

Solis est fulgor rutilans Aquini,
fulgor est Thomæ, vigilia scholarum
angeli sancti quasi liliorum
candor agrorum.

Ut fugam nigra: capinnt tenebræ
lucis et dulces radios abhorrent,
sic Aquinatis fugiunt ab Astro
heresis umbræ.

¿Celicum salve decus, alma Thomæ!
Cujus illustras animas Juventus
hoc tibi factis tribuit supremæ
landis honores.

Te, Scholæ Princeps, celebramus omnes,
ferrea Summa ac onerata clava,
fortis Alcides, inimica Christi
agmina terrens.

¿Quos tua ad fontes anima advolvit
dulce doctrine libere ac amoris
nectar effusum tuo ab ore semper
mira loquente?

Aureis pennis aquilæ volantis,
tu celos scandens, *Deitatis* almir
aureo *Trinæ* calamo revelas
abditæ et *Unæ*.

Cor suum et mentem rogat hoc Juventus,
irriga, Thomæ, supero fuento
luce, doctrina, pietate amore
usque manante.

Emica, Sidus radians, Carinam,
duce te, Petri *Pius* almus ictam
fluctibus ducet superas ad oras
omine dextro.

S. Liso y Estrada.

El programa mínimo radical.

Es preciso que registremos, como un documento-base, sobre todo en presencia de unas elecciones generales, el programa que el órgano de la coalición republicano-socialista dice que constituye el *minimum* de los deseos de los elementos políticos que integran esa alianza.

Dice *El País*, que es el periódico aludido, que la coalición se conforma (!) con ese programa mínimo, porque lo estima más inmediatamente *gacetable* y es de suponer que será enarbolado como bandera por los que aspiren á representar en el Parlamento futuro la orientación de las izquierdas radicales. Esa es, en último término, la importancia de esa lista de reformas que vamos á consignar.

Primero, La libertad de cultos.— Segundo, secularización de la ense-

(1) *Quantum flevi in hymnis et canticis tuis suave sonantis Ecclesiæ tuæ vocibus commotus ácriter! Voces illæ influebant auribus meis, et eliquabatur veritas tua in cor meum; et exaestuabat inde affectus pietatis, et currebant lacrymæ et bene mihi erat cum eis.*

ñanza, haciendo la primaria gratuita obligatoria, integral, graduada y neutral en Religión.—Tercero, extinción de las ordenes religiosas, por medio de una ley á lo Waldek-Rousseau.—Cuarto, abolición del impuesto de Consumos. Quinto, servicio militar obligatorio.— Sexto, abrogación de la ley de Jurisdicciones y Séptimo, sinceridad electoral.

Este último extremo, revelador en los republicanos de candidez, si no tiene en su boca una señal de hipocresía, dice claramente que ese programa es una plataforma sobre la que se encaramarán á gritar á las masas los candidatos, y se dan el tono sus inventores de suponer que ha de parecer gubernamental, porque ni los socialistas, ni los federales, ni los lerrouxistas se contentan con ese *minimum* de conquistas: pero cree *El País*, en vista de la actividad desplegada por los católicos en estos últimos tiempos, que la coalición republicano-socialista debe salir al encuentro del «ejército negro» y ofrece para eso la bandera. Es de suponer que no haya sido tejida como un entretenimiento periodístico, sino que *eso* habrá sido estudiado y quizá convenido.

Pronto lo hemos de ver. Entre tanto enterémonos de lo que se fragua en el campamento del adversario.

Y reflexionemos que ocupa el poder un hombre que tiene compromisos con ese adversario nuestro, y á quien no podemos inferir la ofensa gratuita de suponer decidido á faltar á sus compromisos.

Cierto que ha hablado de programa ideal, y de programa para cincuenta años, y de otro inmediato, y de no sabemos cuántos más; pero nada nos autoriza á descansar en una confianza que no tendría justificación ni explicación siquiera.

De hecho hemos dejado para el fin dos números del programa radical, que merecen ser puestos aparte.

Quieren la secularización de cementerios y quieren el matrimonio civil, con facultad de contraerlo los clérigos. Pero es que eso ¿lo van á resolver las Cortes del reino?

¿Quién va á autorizar á los curas para contraer matrimonio? ¿D. Benito Pérez Galdós?

Eso ya toca en los linderos del ridículo; pero, naturalmente, su predicación aumentará la confusión en que necesitan tener las inteligencias estos apacentadores y explotadores de la ignorancia ajena, que se llaman con el nombre genérico de radicales.

Viés.

GACETILLA

Dos pesos y dos medidas.—En su número del 7 de Marzo, publica nuestro querido y valiente compañero *El Siglo Futuro* las noticias siguientes:

1.ª En la plaza de Arriaga, de Bilbao, han cuestionado dos cocheros que se desafiaron y vinieron á las manos, resultando uno de ellos con varias puñaladas que le infirió su contrario.

Se halla gravísimo. EL AGRESOR HA SIDO DETENIDO.

2.ª Otro desafío y otra riña ocurrió ayer en Madrid, entre el Sr. López Ballesteros, director de *El Imparcial*, y D. Procopio Pignatelli, Diputado á Cortes conservador, familiar y gran amigo del Sr. Maura. Resultó herido el Sr. López Ballesteros. *El agresor esta vez no ha sido sorprendido en flagrante*

delito, y por tanto NO HA SIDO DETENIDO.

Ahora bien: en estos gloriosos tiempos de *igualdad*, de democracia y de *canalejocracia*, ¿por qué diablos no se suprimen esos fueros, exenciones y privilegios de que únicamente pueden gozar los señoritos?... Aprende, pueblo.

**

Una casualidad.—En el pueblo de Canovellas, distrito de Granollers, provincia de Barcelona, ha nacido un niño sin ojos, cuyo padre decía con frecuencia entre sus amigos que si hallara á Dios Nuestro Señor le arrancaría los ojos; Y aún creen los blasfemos que sus escándalos á nada conducen! Es completamente exacto lo de aquel adagio: «*Dels pecats dels pares, els fills ne van geperuts*».

**

Los Gobernadores y el juego.—Acerca de tan curioso tema, he aquí algo de lo que dice un artículo también curioso (que anda rodando por la prensa) el antiguo Gobernador de Barcelona Alvarez Sereix:

«Senador del Reino y ex Senador muy respetado por sus grandes conocimientos en ciencias sociológicas y financieras, cierto buen amigo mío, que vió con sorpresa, cuando era Gobernador de una provincia de primer orden, que se trasladó á Madrid el jefe local del partido para quejarse de la «intransigencia» del Gobernador, porque no dejaba jugar.

Quizás haya pasado con ascenso muy reciente á una de las principales provincias de España un digno Gobernador, que á los pocos días de publicar en el *Boletín oficial* una enérgica circular contra el juego, tuvo que tolerarlo porque se le pusieron en frente las notabilidades de la capital.

Tan triste como exacto es lo que estoy diciendo: sé de un Gobernador que se negó á todo género de censurables tolerancias, y la Cámara de Comercio, la Junta de obras, los políticos de más prestigio, todas las entidades de mayor arraigo y representación, telegrafaron á Madrid protestando contra la conducta de aquel inverosímil funcionario, que incurria en la «chifladura» de querer que las leyes se cumplieran.

Nadie ignora el origen de los fondos con que por el verano se celebran espléndidos bailes y magníficos conciertos en alguna bella capital costanera; todos presenciamos cómo las sociedades de recreo levantan suntuosos edificios....»

Más todavía.—Sí: más dice todavía en dicho artículo el Sr. Alvarez Sereix.

Dice que hay Gobernador que tolera el juego para lucrarse de él.

Que hay Gobernadores que lo toleran por debilidad de carácter, para no malquistarse con los caciques que les amenazan con la cesantía ó el traslado.

Que hay Gobernadores que negándose en absoluto á consentir los juegos de envite y azar, se atraen el odio de los Casinos y de sus protectores.... y á veces también chocan con autoridades tan altas ó más que ellos.

El Sr. Alvarez Sereix termina con esta elocuentísima y laconica epifonema:

—De todo hay en la viña del Señor.

**

Un zorro viejo de mar.—¿Recuerdan ustedes, lectores míos, aquellas blas-

femas palabras del Ministro francés Viviani cuando hablando de la fe y de la Religión católica dijo hace pocos años que «ya hemos apagado afortunadamente aquí en Francia todas esas luces del Cielo?»

Pues bien, el otro día, cuando París estaba inundado, venían por las calles navegando en barca unos cuantos marineros. Contempládoles estaba el *apagador* Viviani, cuando uno de ellos (zorro viejo por las señas) se encard con el ministro y le dijo:

—¡Eh, Sr. Viviani! Usted que apaga las luces del firmamento, ¿por qué no manda cerrar ahora las cataratas del Cielo pa que no nos convirtamos todos en peces?»

Chafarote.

Política provincial.

Si me das los Alcaldes te ayudaré á Diputado á Cortes; se aceptó y.... no le nombraron sus Alcaldes.

Por Torrijos, Benayas y Relanzón se disputarán el distrito, si Maura no permite se presente Montalvo. Hierro se presentará si le ayudan Benayas y Montalvo, y entre los cuatro saldrá Diputado seguramente el que quieran tres de los citados señores.

Se calculan los adictos de Relanzón en tres mil trescientos votos, y hay cerca de trece mil votantes en el distrito.

D. Calixto Serrano ha sido nombrado Diputado provincial para que en Mayo pueda presentarse á Senador por Toledo.

En Orgaz, á pesar del acuerdo entre Maura y Canalejas, quiere presentarse el Conde de Romanones.

El ministerio Canalejas no se ocupa más que de preparar las elecciones. Los republicanos ven las de perder, y los rumores de crisis que circulan á cada momento tendrían confirmación si no fuera por el apoyo decidido del Sr. Maura.

Estos son los rumores de estos días.

En el Ayuntamiento.

La sesión del lunes.

Prometimos en nuestro número del martes dar cuenta en el presente de lo sucedido en la Casa del pueblo en la noche del lunes, y fieles á nuestra palabra, reseñaremos cuantos asuntos se trataron, aunque en forma muy extracta. Sin duda, los *pipás* municipales encontraron agradable la estancia en aquella Casa y permanecieron en sesión cerca de tres horas. Presidió el Primer Teniente de Alcalde Sr. Medina y asistieron casi todos los Sres. Concejales (veinte).

Orden del día.

Se aprobó la moción del Sr. Conde relativa á que se coloque una lápida conmemorativa en la Cuesta del Alcázar, núm. 5, en memoria del Capitán D. Pedro Bermejo, muerto gloriosamente en la campaña de Melilla.

Se acordó pasase á la Comisión de Hacienda una carta de la Comisión de la constitución del Centenario de 1812 y Sitio de Cádiz, pidiendo la cooperación de este Ayuntamiento.

Igual suerte corrió la instancia de Pedro Cabañero, solicitando se modifique el acuerdo municipal de 2 de Junio de 1909, en cuanto se refiere á la imposición de canon por aprovechamiento de unos terrenos.

Dióse lectura de una instancia de la Asociación Defensora de los Intereses

de Toledo, demandando concurso moral y material á fin de dar esplendor á la festividad del *Santísimo Corpus Christi*. Hé aquí el programa de festejos que proponía si no entendimos mal.

Día 23 de Mayo.—*Noche*: Entrada en la ciudad y recepción en el Ayuntamiento de las bandas militares que hayan de tomar parte en el Concurso.

Día 24.—*Mañana*: Visita á los monumentos.—*Tarde*: Concurso musical de bandas militares en la Plaza de Toros. *Noche*: Juegos de artificio ó concurso de escaparates y funciones de teatro.

Día 25.—*Maitines* por las bandas militares.—*Tarde*: Coso blanco.—*Noche*: Velada musical ó iluminación en la Plaza del Ayuntamiento y funciones de Teatro.

Día 26.—*Mañana*: Solemne Procesión del Santísimo Corpus Christi.—*Tarde*: Corrida de Toros.

A propuesta del Sr. Conde, se acordó pasase á la Comisión de Festejos este programa, toda vez que ésta se había ocupado ya de lo mismo, y que en la semana próxima presentaríase una moción sobre el particular.

Moción de varios Sres. Concejales sobre supresión de fieltos y transformación del impuesto de consumos. Indudablemente fué el asunto de más vital interés para Toledo, y así lo demostraron todos los asistentes. El señor Gamero propuso, y así se acordó, se imprimiera y se repartiera un ejemplar á cada Concejal, con objeto de poder hacer un concienzudo estudio del trabajo presentado. Después de larguísimo debate, en el que tomaron parte casi todos los asistentes, se acordó pasase á la Comisión de Arbitrios, con objeto de que también dictamine, y que otra Comisión, presidida por el Alcalde y formada por dos ó tres de los exponentes del proyecto, vayan á Madrid á gestionar cerca del Gobierno la rebaja del cupo. Sobre este particular, y á su debido tiempo, EL CASTELLANO se ocupará extensamente, toda vez que el asunto en cuestión es de importancia suma para nuestra querida ciudad.

Quedó aprobado el informe de la Comisión 3.^a proponiendo se adopten medios para averiguar el estado actual de las instalaciones del abastecimiento de aguas.

Y por último, también se acuerda que el Municipio contribuya á la subvención solicitada para el álbum del turismo con la cantidad de 100 pesetas, siempre que en el mismo se incluya á Toledo en el itinerario de viajes.

En los ruegos y preguntas, uno del Sr. Gamero denunciando el hecho, del que ya nosotros nos hemos ocupado en uno de los números anteriores, respecto del mal estado de limpieza en que se encuentra una de las calles más céntricas.

Y no hubo más. Hasta otra.

Gariopa.

Iglesia de San Nicolás.

Novenario de Dolores.

Con la solemnidad que es proverbial ya de varios años, se está celebrando en dicha Iglesia la Novena á la Santísima Virgen de los Dolores, congregándose una muchedumbre de fieles de todas las clases sociales, que siguen con avidez y recogimiento los hermosos discursos que pronuncia el M. I. Sr. D. Leandro Sánchez y Díaz, Canónigo de Nuestra Señora de Covadonga. Precedido de una gran fama de orador sagrado, empezó dicho señor á cumplir su cometido, explicando el primer día el tema anunciado en los carteles: *El naturalismo y lo*

sobrenatural, y justo es decir, en honor á la verdad, que no defraudó las esperanzas de los oyentes, sino que, por el contrario, todos los asistentes tuvieron ocasión de escuchar una oratoria fácil y razonada con argumentos de una lógica irrefutable, basada siempre en la más sana moral de Cristo.

Los Sermones que hemos tenido ocasión de escuchar al Sr. Sánchez Díaz, son eminentemente científicos y ajustados al tema que se propone desarrollar, sin eufemismos ni ambigüedades, con excelente elocución en el definir, siempre dominando el asunto y con gran número de citas y ejemplos que conmueven y atraen.

En estos días en que vivimos, cuando la Religión del Crucificado es más combatida, consuela y alienta al buen cristiano la presencia de estos actos del culto católico, donde se demuestra que los Ministros de Dios, los pobres y obscurantistas Curas, saben demostrar que la ciencia es compatible con la santidad y que la Iglesia no es ni puede ser una rémora para el progreso y la civilización.

¡Lástima grande que muchos que alardean de enemigos de la Religión no acudan á estos Sermones de Cuareama, donde seguramente verían con claridad el error en que viven y acaso rectificasen su modo de pensar! Aquí, en Casa de Dios, en la Iglesia, es donde se practica la verdadera igualdad, se habla lo mismo al rico que al pobre; igual se fustiga al misero que al poderoso; todos son hermanos en Jesucristo.

Una vez más felicitamos á los feligreses y devotos de San Nicolás, que sin omitir gastos ni nada que pueda contribuir al mayor esplendor de sus cultos, rinden anualmente un tributo de devoción y cariño á la Virgen María, Madre del Crucificado.

DE LA CAPITAL

Subasta.

El día 23 del mes actual, y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en los Juzgados de primera Instancia de Toledo y Torrijos, la subasta pública de fincas procedentes de débitos de contribuciones de los pueblos de Mocejón y Fuensalida.

Nombramiento.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado Maestro interino de la Escuela pública de Nuño Gómez á D. Telesforo Pérez y López.

Poseción.

El miércoles último tomó posesión del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia provincial, D. Darío Alonso. Nuestra enhorabuena.

Proclamación de candidato.

Para el día 21 del actual, se halla citada la Excm. Diputación provincial, con objeto de celebrar sesión y posesionar del cargo de Diputado provincial á D. Calixto Serrano, proclamado con arreglo al art. 29 de la Ley Electoral.

Con este motivo, recordamos que, cuando se trataba de recaudar fondos para la hermosísima peregrinación á la Virgen del Valle, el señor Serrano ofreció todo el dinero que hiciera falta, proposición que hizo también á continuación el Concejal Mateo López.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo Diputado.

Pérdida importante.

De Badajoz á Toledo se han extraviado 400 paquetes y cajas de Café torrefacto, marca *La Estrella*.

Las personas que deseen adquirirlos los encontrarán siempre en la Confitería de la calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24, Toledo.

Nuevo Maestro.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central ha sido nombrado Maestro de la Escuela pública de niños de San Pablo de los Montes, D. Casto Sánchez y Romeral.

Remonta.

Ha sido instalada en esta capital la parada de caballos sementales en las cuadras de la Venta de Madrid.

Enhorabuena.

Nuestro estimado y distinguido amigo don Gregorio Valle y Fernández, Mayordomo del Palacio Arzobispal, ha sido nombrado por Su Eminencia Reverendísima Beneficiado de la Santa Iglesia Primada.

Al dar la enhorabuena al nuevo prebendado

por este nombramiento, le deseamos feliz disfrute de la misma y que pronto la deje por otra de mayor categoría.

Defunciones.

El día 7 fueron trasladados al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario los restos mortales de D.^a Inocenta Matamala y Rosel, madre de nuestro suscriptor y distinguido amigo don Maximiliano de la Cruz, á quien, como á la demás familia, damos nuestro sentido pésame y prometemos encomendar á Dios á la difunta.

—También en Burgo de Osma (Soria), falleció, el día 10 del presente, á los cincuenta y nueve años de edad, D. Julián Abarrátegui. A sus hijos y demás familia acompañamos en su profundo dolor y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Notable Orador.

La Novena á Nuestra Señora de la Soledad, en Santa Justa, está concurrentísima.

Nuestro querido compañero de Redacción, el Dr. D. Agustín Rodríguez, predica con un fervor á su querida madre, con una elocuencia tan natural, con tan erudita palabra, que cada día gusta más escucharle. Consideramos sus triunfos como nuestros y le envidiamos el mucho bien que hace.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones pesadas, acedías de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vómito estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del dentado.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se remite por correo foliote á quien lo pide.

DE LA PROVINCIA

Talavera.

El martes 8 tomó posesión de la Alcaldía, nombrado de Real orden, el Concejal D. Andrés Fernández Gómez, quien por tercera vez desempeña dicho cargo; con tal motivo, ha dejado tamaño al también Concejal D. Domingo González Tascón, que de antemano había recibido telegrama del Diputado Sr. Gurtubay de tener el nombramiento en el bolsillo á favor de dicho Sr. Tascón, que del campo liberal se habrá pasado al republicano. El Sr. Fernández, según ha manifestado, viene animado de los mejores deseos en bien de la ciudad, que buena falta hace.

—El día 6 del actual, á las ocho de la noche, promovieron un gran escándalo, en su domicilio, Francisco Sánchez y su hijo Adolfo, por lo cual fueron denunciados al Juzgado de orden de la Alcaldía.

—El domingo anterior, y conducido por la Guardia civil, ingresó en la cárcel del partido el vecino de Cervera Mariano Marco, porque, disparando á los pájaros en aquel pueblo, fueron á caer los plomos en el plato donde comía el Sacerdote del mismo, que lo efectuaba en el patio de la casa rectoral, llevándose con tal motivo el consiguiente susto; puesto el hecho en conocimiento del Juzgado, ordenó la detención del mencionado sujeto.

—El mismo día por la noche, en la plaza de la Constitución, y por mediar una *ella*, rieron los jóvenes Bernardo Corrochano y Mariano Pérez, saliendo este último con la nariz bastante desfigurada, sin duda de un achuchón propinado por el Bernardo, y gracias á la intervención de varios amigos, la cuestión no tuvo más consecuencias.

—También en la calle de San Miguel rieron unas cuantas bravías, denominadas las *Andaluzas morenillas*, madre é hija, con su convecina Vicenta Pereira, golpeándola con una piedra en la cabeza, y merced á la intervención de Jesús García, que por allí pasaba, saliendo á la defensa de la agredida, no llegó á más la cosa, pues tuvo necesidad de hacerse fuerte con un palo simulando una escopeta, puesto que las tales andaluzas quisieron acometerle por meterse á mediador; la lesionada fué curada en la prevención, pasando el asunto al Juzgado.

—En la noche del 8, y en la taberna de Gregorio Frontero, rieron por cuestión de la venta de unas palomas Eloy Sáenz, cocinero de los PP. Agustinos, y un tal Hilario García, resultando herido de arma blanca en el vientre el Eloy, y de un vasazo en la cabeza el Hilario, que, dado á la fuga, fué detenido por los guardias municipales Sres. Guindo y Rodríguez, siendo ambos heridos curados en el cuartellillo y pasando después al Hospital. La herida del primero fué calificada de grave.—*Corresponsal.*

Villacafias.

Misa nueva.—*Fiesta extraordinaria.*—De tal puede calificarse la celebrada el día 8, con motivo de cantar la primera Misa el ilustrado Profesor de Física del Seminario de Toledo D. Francisco Fernández Granada.

A las diez, el espacioso Templo Parroquial de la Asunción era insuficiente para contener la multitud de fieles que allí acudieron, no faltando tampoco las Autoridades locales, que con gran gusto quisieron honrar, con su asistencia, esta solemne fiesta.

La parte coral ha estado á gran altura; estaba á cargo de escogidos maestros de la Capilla Real, venidos á este fin.

El nuevo Presbítero estaba rodeado de los padrinos de Capa, el M. I. Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena, Penitenciario de Toledo, y el M. I. Sr. D. Remigio Albiol, Rector del Seminario aludido, y asimismo los hermanos del celebrante. Junto con ellos, además del Clero de la localidad, le acompañaban D. Victoriano Aguado, Capellán de Reyes, D. Miguel Becerro, D. Ceferino Gutiérrez y no pocos Padres Franciscanos de Alcázar de San Juan y Quintanar de la Orden.

El Sermón, magistral; con decir que fué predicado por el Sr. Vicerrector del Seminario D. Francisco Bou y Cucala, está dicho todo; sabida es la fama legítimamente adquirida que distingue á este elocuente orador. El auditorio quedó sumamente complacido. Terminó la fiesta como de costumbre, con el Tedém y besamano al nuevo celebrante.

En honor al mismo, y después de haber sido obsequiados con suculenta y variada comida, á que asistieron también las Autoridades, se celebró en el espacioso salón del Ayuntamiento una velada literario-musical, que hizo las delicias de los numerosos concurrentes.

En verdad podemos decir que, fiesta tan extraordinaria como ésta, se ven pocas veces en esta localidad; grato é impercedero recuerdo queda de la del día 8.

A todos cuantos han contribuido á ella, y principalmente al Misacantano y su querida madre y familia, mandamos nuestra cordial enhorabuena.

Fué un día de júbilo para todo el pueblo que acompañó á la estación y recibió á los expedicionarios. El ilustrado Alcalde Sr. Benito merece elogios especiales.—*El Corresponsal.*

Huecas.

Ha terminado felizmente en ésta la Misión dada por el P. Nicolás, Superior de los Pasionistas de Daimiel. El celo incansable del referido Padre ha hecho que en los siete días que ha estado en ésta se renueve el espíritu religioso. Los Sres. Profesores de instrucción primaria y los niños de ambos sexos han dado realce á estos cultos.

Pasan de 300 las comuniones verificadas; la asistencia al Templo á escuchar sus elocuentes y fervorosos Sermones, no ha podido ser más numerosa. Aun de otros puntos han venido familias á aprovecharse de la divina palabra, como ha sucedido todos los días con la de don Eduardo Díaz, del inmediato pueblo de Gerindote; la despedida al Padre no ha podido ser más afectuosa; casi todo el vecindario desfilió

por la casa del Sr. Cura, donde se hospedaba, y á muchos vimos derramar lágrimas de sentimiento por la partida del Padre.

Verdaderamente puede estar satisfecho el Sr. Cura Párroco, á cuya iniciativa se debe la venida del Misionero, y satisfechos también D.^a Juana López y los Sres. D. Remigio López, D. José Téllez de Cepeda y D. Gregorio López, quienes, en unión de otras personas, han contribuido á los gastos de la Misión. —*El Corresponsal.*

Quintanar.

Es un hecho la formación del Círculo Católico. Dentro de unos días remitirán á ese Gobierno civil el Reglamento para su aprobación.

Las clases proletarias ven con satisfacción la creación del Círculo, pues á más de ser socorridos los socios en sus enfermedades con una cuota diaria, les facilitarán trabajo, y en los meses del invierno, los hijos de aquéllos asistirán á las clases que en dicho centro tendrán lugar; las que serán desempeñadas por Profesores competentes.

—En la próxima lucha electoral se disputarán la representación de este distrito en Cortes, los Sres. Cervantes, Ramos, Romero y Todas. De no retirarse alguno de los cuatro candidatos, se cree que la lucha verdad será entre Ramos y Cervantes.

El triunfo depende de la actitud de los conservadores, los que en este distrito puede decirse que esta agrupación política está formada por los que se precian de católicos. Al candidato que apoyen, al no tenerle propio, triunfará.

—Al saberse el fallecimiento de D. Juan Francisco Sánchez-Morale, ocurrido en esa capital, é hijo de esta población, sus numerosos amigos y admiradores del sabio maestro, han visitado las casas de los Sres. D. Salvador y D. Francisco Martínez, forense y Profesor de Instrucción Primaria respectivamente, y hermanos del finado, para demostrarles el sentimiento por la desgracia que les affige.

A los Sres. Martínez, como á los hijos del finado, les acompañamos en su justo dolor.

—También hace unos días falleció en Corral de Almaguer la madre política de D. Enrique de Contreras, persona ésta muy reconocida y respetada en esta comarca. Nuestro sincero pésame al Sr. Contreras por la desgracia que le apena. —*El Corresponsal.*

Villamiel.

De la finca denominada Argonce fueron hurtados días pasados cuatro arados, sin que á pesar de la averiguaciones practicadas hayan sido habidos los autores.

—Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de Villamiel (Toledo), dotada con 999 pesetas anuales. Solicitudes con certificación de nacimiento, buena conducta y años de servicio, en Secretaría de Ayuntamiento, hasta el 20 de los corrientes.

Mesegar.

En el Juzgado municipal de este pueblo se halla vacante la plaza de Secretario y suplente, las cuales podran ser solicitadas en el término de quince días, á contar desde el 10 del actual.

Espinoso del Rey.

Con la dotación anual de 600 pesetas, se halla vacante la plaza de Farmacéutico de este pueblo. Las instancias serán dirigidas al señor Alcalde.

Ventas con Peña Aguilera.

En el domicilio del vecino de este pueblo Cipriano Rodríguez, se ha cometido un robo en metálico importante en 580 pesetas, las que se hallaban en un baúl.

Aprovechando la ausencia del dueño de la casa, su convecino Eusebio Medina las sustrajo de dicho baúl, que según declaración, sabía se hallaba dicha cantidad allí depositada, habiendo quedado detenido y á disposición de la autoridad judicial.

Villatobas.

Con el fin de servir en propiedad la plaza de Médico que actualmente se halla interina, se ha anunciado por la Alcaldía de este pueblo, cuya dotación es de 1.000 pesetas anuales.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas —Días 13 y 14, Iglesia de Padres Carmelitas, y 16, Iglesia de Padres Jesuitas.

Santa Iglesia Catedral. —Mañana 13, en la Misa Mayor, Sermon á cargo del Canonigo Magistral D. Antonio Alvaro y Ballano.

Parroquia de San Nicolás de Bari. —Continúa la Novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las nueve, Misa, y por la tarde, al toque de Oraciones, los ejercicios con Sermon, predicando todas las noches D. Leandro Sanchez y Dias.

Iglesia de Padres Carmelitas. —Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los viernes de Cuaresma, Vía Crucis á las cinco y media de la tarde.

Los sábados Misa de la Virgen cantada á las seis y media, y por la tarde, á las cinco y media, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Mañana 13, fiesta mensual del Santo Escapulario y domingo séptimo de San José. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Santo. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Sermon, ejercicio, Procesion con la Virgen del Carmen, Exposición y Reserva.

Predicará el R. P. Salvador de la Inmaculada Concepción.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol. —Sigue el novenario á la Santísima Virgen de los Dolores. Todas las tardes, al toque de la Oración, los ejercicios con Sermon, predicando, el día 13, D. Jorge Borondo; el 14, un Padre Carmelita, y el 15, D. Manuel Muñoz de Morales.

Parroquia de Santiago. — Todos los días, á las ocho, Misa Conventual y Rosario.

Los miércoles, viernes y domingos, se hará en ella la explicación del Evangelio.

Los viernes, á las tres de la tarde, el ejercicio del Vía Crucis.

Iglesia de la Compañía de Jesús. — Solemne Septenario que la V. O. T. de Siervos de María dedica á María Santísima de los Dolores, dando principio hoy 12. Todas las

tardes, á las cuatro y media, los ejercicios con exposición y Sermon.

Predicarán: hoy 12, el R. P. Sinfiorano Fernández; el 13, el R. P. Francisco de Anís; el 14, D. Nicanor Mariano Aparicio, y el 15, D. Juan Pablo López y López.

Oratorio de San Felipe Neri. — El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Todos los martes y viernes de Cuaresma se hará el ejercicio del Vía Crucis al toque de Oraciones.

Convento de Gaitanas. —Mañana domingo, séptimo y último de San José, á las siete, Misa de Comunión. A las diez el ejercicio correspondiente al día con exposición.

Parroquia de Santa Justa. —Continúa la Novena á Nuestra Señora de la Soledad, predicando todas las tardes D. Agustin Rodríguez y Rodríguez.

Convento de Santa Isabel. —Píadosos ejercicios de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Darán principio el martes 10 para terminarlos el 7 de Junio, próximo á la festividad del Santo. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general, y á continuación el ejercicio correspondiente al día.

Ermita del Santo Angel Custodio (extramuros de esta ciudad). —Mañana domingo, á las diez, solemne función, en la que predicará D. Ramón Molina, y á continuación se dirá Misa rezada.

SE ALQUILA

la casa de la calle de las Bulas, núm. 17, de reciente construcción, espaciosas habitaciones para verano ó invierno, dos cocinas, dos retretes, fuente, aljibe, instalación de luz eléctrica y timbres, lujosamente decorada.

En la plaza de Santa Eulalia, número 12, bajo, darán razón.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PÉREZ
Comercio, 56, y Lucio, 8.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14 — TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

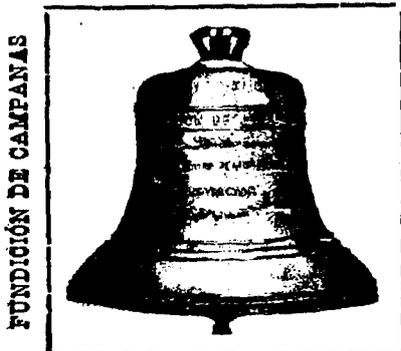
El er dito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria —Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Antigua fundición de campanas

de

Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Confitería y Pastelería

de

Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47, 48, 49 y 50. — Teléfono 234

Precio fijo en todos sus artículos.

Gran surtido en

TURRONES Y MAZAPANES

de diferentes clases y rellenos.

ESPECIALIDAD

MAZAPÁN EN BARRA ☉ TARTA SUIZA

Esta casa se encarga de facturar sus productos á todos los sitios de España y Extranjero, donde exista estación de ferrocarril, así como de su envío á domicilio en Madrid, respondiendo de su entrega.

OBRAS LITERARIAS ESCOGIDAS

DE SANA MORAL Y LECTURA RECREATIVA

Tomos de 400 á 500 páginas una peseta,

encuadernados en rústica, y 1,25 en pasta.

Para contrarrestar la propaganda de literatura corruptora, «El Apostolado de la Prensa» se propone publicar una excelente biblioteca de lo mejor publicado hasta ahora por autores nacionales y extranjeros, á precios inverosímiles por su baratura.

Se han publicado ya: *Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*, *La mujer fuerte*, *Victimas y Verdugos* (dos tomos), *Promessi Spesi ó Los Novios* (dos tomos), *La gran amiga*, *Las veladas de San Petersburgo*, *Mis prisiones* y *Angela*. Lleva ésta como apéndice la preciosa novela *Simón Pedro y Simón Mago*, del P. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.

De venta en la casa de CELEDONIO MARTÍN, calle del Comercio, núm. 53 (esquina á la de Belén), TOLEDO.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia. » 460 » 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.